



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Cuatro de septiembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO COLPATRIA S.A. ¹
Demandado	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ OLARTE ²
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00407 00
Temas y subtemas	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EPS

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por NUEVA EPS en la cual indica que el demandado no aparece en sus bases de datos.

NOTIFÍQUESEⁱ

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

895635db2dd11b7a79b3fa56f9a42290bdc3216d77aae0e68679dd7fb9c61b6e

Documento generado en 04/09/2020 01:02:08 p.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 035 (E)** Hoy **7 de septiembre de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.

¹ **Dirección electrónica:** notificajudicialcgp@colpatria.com

² **Dirección electrónica:** nanobohorquez1959@hotmail.com